

# **EL PLAN DE EMPLEO PARA ZONAS RURALES DEPRIMIDAS BENEFICIARÁ A 11 TRABAJADOR@S DE EL BONILLO**



El Plan Especial de Empleo para Zonas Rurales Deprimidas (PEEZRD), correspondiente al ejercicio 2024, va a contar con una inversión presupuestaria de 3,2 millones de euros para la provincia de Albacete, de los que se van a beneficiar 586 trabajadores y trabajadoras, de los cuales 11 serán de nuestra localidad.

Así lo acordó la Comisión provincial del PEERZRD, reunida el pasado 3 de mayo en la

Casa Perona, presidida por el delegado de la Junta de Comunidades en Albacete, Pedro Antonio Ruiz Santos, y que ha contó con representación también, por parte la Subdelegación del Gobierno, el Servicio de empleo Público del Estado (SEPE), y los agentes económicos y sociales (CCOO, UGT y FEDA). Durante la misma quedó establecida la distribución de estos fondos entre 70 municipios albaceteños, fijando como salario mensual la cantidad de 1.830 euros, incorporando el nuevo Salario Mínimo Interprofesional (SMI), y los costes de la Seguridad Social, entre los que se incluye el FOGASA, la Formación Profesional, Contingencias Comunes y el Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI).

Los 3,2 millones van a permitir contratar a 586 trabajadores en paro del régimen especial agrario, para realizar obras o servicios de interés general o social durante tres meses, asumiendo el Estado el coste total de los salarios, que tal y como ha informado la Comisión Provincial, ascenderán, en esta campaña, a 5.492 euros el trimestre.

Al mismo tiempo, ha apuntado que los criterios para el reparto por municipio se realizan de acuerdo con criterios objetivos, tomando como referencia el índice de paro registrado en el sector agrario y el dato de alta en el sistema especial agrario del régimen general de la Seguridad Social en la localidad.

Desde la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha destacaron el descenso del 50 por ciento del paro agrario registrado en la provincia de Albacete, desde 2018, así como el esfuerzo realizado por el Estado para incrementar la aportación de cada trabajador y trabajadora del PEEZRD y la coordinación entre ambas Administraciones.



SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

**SEPE**

